

1.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026,
PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.**

Núm.13-2026.-

A los 17 día del mes de junio del año 2026, años 182 de la Independencia, 162 de la Restauración y 247 de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Macorís, se reunieron en la Sala Capitular previa Convocatoria ORDINARIA, los Regidores: Sr. Víctor Ernesto Abreu Hernandez, Presidente del Concejo de Regidores, Licdo. Hoblin Acosta Duarte, Vicepresidente, Sr. Anthony Abimael Acevedo Flores, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo, Lic. Cristian Alexander Tejada, Licdo. Luis Gabriel Ventura Regalado, Srta. Havril Antonio Brito, Sr. Luciano Casimiro Brito Hernandez, Licda. María de los Santos Then Arias, Licdo. José Miguel Gil Payano y el Sr. Jesús Manuel Flores Brugos. Asistidos del Licdo. Antonio Diaz Paulino y del Sr. Juan Antonio Burgos Ramos, Secretario del Concejo de Regidores, quien suscribe.

No asistieron los Regidores, Sr. Alexander Meyreles Faña y el Licdo. Rafael Diaz sin excusa.

Siendo las 9:55 a.m. y después de comprobada la mayoría reglamentaria por Secretario del Concejo de Regidores, el Sr. Víctor Ernesto Abreu Hernandez, Presidente del Concejo de Regidores, procedió a dar apertura a la Sesión Ordinaria.

Fue leída y conocida el Acta No.12-2026, de Sesión Ordinaria realizada por el Concejo de Regidores, en fecha 03 de junio del año 2026, con 09 (nueve) votos de 09 (nueve) Regidores Presentes al momento de ser sometida, sin observación.

TURNOS DE VISITAS:

Sr. Ramon Antonio Hidalgo, representante del bloque de Juntas de vecinos Parte Alta, solicitando el inicio y las terminaciones de obras prometidas y aprobadas en el presupuesto participativo, en Villa Real alcantarillado, aceras y contenes. Las Colinas 1ra. Etapa badenes, aceras, contenes y cancha deportiva. Las Colinas 2da Etapa, afirmado, aceras y contenes. Santa Luisa 1ra. Etapa, aceras, contenes y afirmado. Santa Luisa 2da. Etapa, ampliación de la entrada, encementado y cañada principal. Sector Taina, reparación de sus calles. El Concejo de Regidores acordó remitirselas al señor Alcalde Municipal, para los fines de ponderación.

CORRESPONDENCIAS CONOCIDAS POR SECRETARIA:

Carta de fecha 02 de junio del año 2026, de la Junta de Vecinos Hermanas Mirabal, presentando propuesta formal del nombre del local perteneciente a la junta de vecinos Hermanas Mirabal, dicha decisión ha sido tomada con la anuencia de todos los integrantes de la referida junta, así como los residentes de las comunidades aledañas, quienes de manera unánime ha acordado



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026,
PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.**

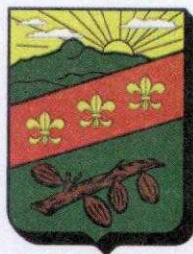
designar ese espacio con el nombre de Merejo Santos Morel. El Concejo de Regidores acordó informarle que esa persona esta viva y que por tal razón no se le puede asignar el referido nombre.

Carta de fecha 15 de junio del año 2026, del Regidor, Licdo. Rafael Diaz, solicitando que la calle 2 del sector Hermanas Mirabal, de este municipio, lleve el nombre de Don Antonio Rosario Mirabal, exsecretario del concejo de regidores, ya que empezó laborando como mensajero de la gobernación civil y provincial de Duarte, en el año 1950, luego en el año 1960 paso a ocupar el cargo de secretario auxiliar de este ayuntamiento, llegando a ocupar el cargo de Secretario del Concejo de Regidores de este cabildo hasta el año 2011, cuando fue pensionado por esta institución por enfermedad con su sueldo completo. fue un hombre de servicio, animador de asamblea en la iglesia de Fatima, por lo que es propicia la ocasión para que una calle de esta ciudad lleve su nombre. Referida a la Comisión de Educación y Cultura Municipal, para estudio e informe.

Carta de la fundación de mujeres comunitarias de la provincia Duarte, solicitando la colocación de 2 (dos) letreros de identificación para la urbanización El Silencio, los mismos sean ubicados en la entrada y el otro en la entrada opuesta, con el nombre de Reina de las flores. El Concejo de Regidores acordó remitírsela al Alcalde Municipal y al Dpto. de Transito Municipal para su poderacion.

TURNO LIBRE DE LOS SEÑORES REGIDORES:

Dijo el Regidor, Sr. Anthony A. Acevedo Flores: Buenos días, alcalde, presidente, colegas y demás, Primero felicitar al alcalde, agradecer que tomara en cuenta la solicitud que hiciéramos de la entrada de la Ceniza y la entrada del Gallinero, nos falta aun lo que es el sector Las Flores y ya el alcalde se comprometió, lo va hacer con asfalto. Préstense atención, el otro caso que quiero tocar es el tema del siglo XXI, cuando entramos en la gestión de Siquio, le aprobamos un parqueo en la calle La Cruz, eso fue al inicio de la gestión, el 14 de octubre del año 2025, en esta gestión, el siglo XXI vuelve y reintroduce el proyecto aumentando la cantidad de niveles a 10 niveles, los dos últimos niveles serían para oficina y 8 niveles para parqueos, al llegar aquí, el concejo estudió el proyecto y se lo devolvió porque incumplía con lo que es el manual de estacionamiento del Ministerio de Obras Públicas, esto se devolvió el año pasado y todavía a la fecha no han presentado el proyecto nuevamente, los arquitectos no han venido a modificar y queremos decirle, Alcalde, que el siglo XXI sigue abriendo negocios, otros tipos de oficinas, lo cual es una zona que está bastante cargada, necesitamos que se le envíe una comunicación a ese arquitecto para que traigan las correcciones correspondientes, para que el proyecto se le dé



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026, PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.

salida y podamos tener ahí ese parqueo que el ciclo prometió que va a ser, pero al parecer es que cada vez que empiezan a abrir un negocio nuevo, traen una propuesta nueva del parqueo y no llega aquí el proyecto y se le da salida, nosotros lo hicimos de buena fe, estudiamos los manuales de planeamiento, y obras públicas con relación a los estacionamientos, no cumplían con algunas rampas, con algunos porcentajes, que es peligroso incumplir en esa parte y por eso se lo devolvimos, pero no lo devolvimos para hacerle un daño, sino para que ellos arreglaran esa parte, lo trajeran y darle salida, pero tenemos meses ya esperando que traigan ese proyecto, estamos interesados en que ese proyecto se haga.

Manifestó el Regidor, Licdo. Hoblin Acosta Duarte: Buenos días, a razón de un acontecimiento que hemos visto en esta semana han tomado medidas y el apresamiento de motoconchistas, creo que han venido de Santo domingo y eso que debe llamarnos a preocupación a nosotros como ciudad, porque me he dado cuenta que quieren usar la ciudad como modelo para todo, a veces no es bueno porque somos demasiado graciosos, como implementada de día, en algunos momentos vienen a favorecer, en otros a entorpecer, me he dado cuenta que pasó con San Francisco de Macorís, quieren mostrarlo como modelo, la institución esta nueva, el ministerio, a meter presión y lamentablemente nos llevan a la anarquía, hemos visto la semana entera el apresamiento de motoconchistas, pienso y he preguntado si el tema se ha tratado aquí en el ayuntamiento y no han traído eso ni se han reunido con nosotros, hay una comisión de tránsito y un departamento, aquí no tenemos ningún expediente con relación al tema de los motoconchos y ya veo que están siendo sometidos a la acción de la justicia, el incumplimiento de algunas paradas de motoconchos que no sabemos si en realidad están cumpliendo o no, si están fuera de la norma porque el ayuntamiento no está tomando participación en ese operativo, lo mismo sucedió con los cierres de los bares, los restaurantes que también involucraron el ayuntamiento, quisiera que con relación a eso el alcalde nos explique si ha tenido algún contacto con ellos, con esas autoridades que han venido a ejecutar un plan, que según escuché a su director que está dirigiendo el operativo tiene a nivel nacional y que han utilizado a San Francisco Macorís también como modelo para el apresamiento de los motoconchistas.

Respondiéndole el señor Alcalde Municipal, Antonio Diaz Paulino: Señores Regidores, No hemos hablado nada de esos temas, no ha venido el INTRANT, no ha venido ninguna institución de tránsito a hablar con nosotros sobre lo que ha manifestado el honorable rigor.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Expreso el Sra. Víctor Ernesto Abreu Hernande, Presidente del Concejo: Colegas en mi turno



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026, PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.

quiero informar sobre la agenda que he llevado cumpliendo estos 15 días, aquí vemos un grupo de colegas que hemos creado una comisión donde hemos estado visitando todas las obras que está haciendo el ayuntamiento como fiscalizador, a los que le interesa, están invitados a seguir con nosotros supervisando las obras que hemos aprobado para que estemos al tanto de lo que está haciendo el alcalde hasta el día de hoy. También hasta la que no es del Ayuntamiento, pero es importante para el municipio de San Francisco Macorís, con los contratistas que van hacer el bulevar, el sector Santa Ana, con el señor Anthoni Acevedo, el Senador, donde ya los contratistas están haciendo levantamiento para iniciar dicha obra.

INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL:

Expreso el Licdo. Antonio Diaz Paulino, Alcalde Municipal: Señores Regidores/ras: les hemos traído algunas documentaciones de traspasos de solares, de solicitud de ventas de terrenos ya pagados en el cementerio Municipal, de solicitud de modificación de terrenos en el cementerio Municipal en cuanto a la cantidad de metros y de corrección de error material: Los cuales le vamos a dar lectura:

Oficio No.00138-26, de fecha 16 de junio del año 2026, Antonio Díaz Paulino, M.A. remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.079-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, remitiendo el expediente de solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato del derecho de arrendamiento del solar No.3312-P, manzana 22, ubicado en la Calle Nino Rizek No.74-B, de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, contrato de arrendamiento, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, a favor de la señora Claribeldy Tejada, según plano levantado por el agrimensor Emerson Manases Mendoza, mediante Acto de Venta Notariado por el Notario Público Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Perez, de fecha 10/04/2026. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00139-26, de fecha 16 de junio del año 2026, Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.080-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, remitiendo el expediente de solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato del derecho de arrendamiento del solar No.5108, manzana, ubicado en la Calle Salcedo No.120, de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, contrato de arrendamiento, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026, PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.

que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, con las documentaciones que acreditan dicha solicitud, a favor del señor Herminio Aquino García, según plano levantado por el agrimensor Emerson Manases Mendoza, mediante Acto de Venta Notariado por el Notario Público Dr. Adolfo Antonio Gómez Jimenez, de fecha 23/03/2025. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00140-26., de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.081-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, remitiendo el expediente de solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato del derecho de arrendamiento del solar No.4197, manzana S/N, ubicado en la Calle L Barrio Santa Ana No.6, de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, contrato de arrendamiento, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, a favor de la señora Blasina Altagracia Neris De Rivas, según plano levantado por el agrimensor Emerson Manases Mendoza, mediante Acto de Venta Notariado por el Notario Público Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 08/10/2024. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00141-26, de fecha 16 de junio del año 2026, del Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y oficio No.089-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, remitiendo el expediente de solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato del derecho de arrendamiento del solar No.4074, manzana S/N, ubicado en la Avenida Libertad Rivera del Jaya S/N, de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, contrato de arrendamiento, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, a favor del señor Franklin Payano Abreu, según plano levantado por el agrimensor Emerson Manases Mendoza, mediante Acto de Venta Notariado por el Notario Público Licdo. José Luis Ferreiras de la Cruz, de fecha 26/02/2026. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00142-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.094-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, remitiendo el expediente de solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato del



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026, PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.

derecho de arrendamiento del solar No.7131, manzana S/N, ubicado en la Calle Santa Ana No.134, de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, contrato de arrendamiento, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, a favor de las señoras Antonia Ramos, Karin Ramos y Emely Angelica Arevalo, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, mediante Acto de Venta Notariado por el Notario Público Licda. Francisca Margarita Cespedes Lora, de fecha 12/01/2026. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00143-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.087-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, Remitiendo envío de expediente con solicitud de doble traspaso del derecho de arrendamiento y emisión de un nuevo contrato del Solar No.8041 y 1484, manzana 95, ubicados en la Calle Salome Ureña No.47 y 49 de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, , certificación de propiedad, copia de la tarjeta, plano, carta de conformidad y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado mediante Actos de ventas de Notoriedad por el Notario Público Licdo. Lorenzo Ortega González, de fecha 20/10/2010. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00144-26, de fecha 16 de junio del año 2026, Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.088-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, remitiendo el expediente de solicitud de traspaso con Título del solar No.530 manzana No.11, ubicado en la Calle Restauración Esquina Cristino Zeno No.89, de esta Ciudad de San Francisco de Macorís. a favor del señor Anyelo Antonio Vasquez Ramos. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00145-26, de fecha 16 de junio del año 2026, Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.093-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez sometiendo el expediente con solicitud de Aprobación de Ventas de porciones de terrenos ya pagadas ubicados en Cementerio Getsemaní, con fines de perpetuidad. En tal sentido, se anexan los documentos que acreditan y respaldan dicha solicitud, para que sean revisados y analizados para los fines correspondientes. **Referido a la Comisión Cementerio Municipal, para estudio e informe.**



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026, PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.

Oficio No.00146-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.084-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez Remitiendo envío de expediente con solicitud de sucesión, traspaso y emisión de un nuevo contrato del derecho de arrendamiento del Solar No.2330-24, manzana No.156-160, ubicado en la Calle Gregorio Rivas No.38 de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, determinación de herederos, fotocopia de la cedula de los testigos, acta de nacimiento de los herederos, acta de defunción, acto de venta notariado, recibos de pago, copia de la tarjeta, plano y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar lo indicado en el asunto conforme a las documentaciones que acreditan dicha solicitud, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, registrado a nombre de la hoy finada Gumercinda Peña Viloria. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00147-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.83-2025 Del Encargado Catastro Municipal Licdo. Andrés Marte Jiménez Remitiendo el expediente en atención a requerimiento del oficio marcado 004-2026, con solicitud de Legalización de Bóveda en el Cementerio Las Mercedes, es oportuno señalar que mediante decisión anterior de la Sala Capitular la misma fue aprobada en el Cementerio Getsemani, siendo lo Correcto en el Cementerio Las Mercedes. Recomendamos revisar y analizar lo indicado en el asunto para que se realicen las correcciones correspondientes, conforme a las documentaciones que acreditan dicha solicitud. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00148-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.098-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, remitiendo el expediente de solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato del derecho de arrendamiento del solar No.4372, manzana S/N, ubicado en la Calle Bienvenido Fuerte Duarte No.87, de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, contrato de arrendamiento, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, a favor de la señora Ingrid Idelka Reynoso Álvarez plano levantado por el agrimensor Emerson Manases, mediante Acto de Venta Notariado por el Notario Público Licda. Yamira Aracelis Taveras Blanco, de fecha 20/04/2026. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026,
PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.**

Oficio No.00149-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.33-2026 del Consultor Jurídico Licdo. Kelvin José Hernández De Jesús, y Oficio No.099-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, remitiendo el expediente de solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato del derecho de arrendamiento del solar No.2010-P, manzana S/N, ubicado en la Calle Restauración No.04, de esta Ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, contrato de arrendamiento, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad. Recomendamos revisar y analizar para que se realice el traspaso correspondiente, a favor del señor Luis Alberto Firpo Castro plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, mediante Acto de Venta Notariado por el Notario Público Licda. Martha Josefina Henríquez Guzman, de fecha 14/08/2023. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00150-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.090-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, Remitiendo el listado de las correcciones para las modificaciones según las aprobaciones emitidas por la Sala Capitular, sobre la venta de Terrenos del Cementerio Getsemaní de esta ciudad, mediante oficio No.0410 de fecha 26/09/2024, la cual especifica la modificación de las áreas, por lo que recomendamos revisar y analizar lo indicado en el asunto para que se realice la rectificaciones correspondientes. **Referido a la Comisión Cementerio Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00151-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.054-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, Sometiendo la solicitud de Observación de expediente sobre reubicación de espacio en el Cementerio Nuevo Getsemaní, a favor de la señora María Mercedes Ferreira la cual adquirió en el año 1997 un espacio en el Cementerio Getsemaní. Sin embargo, posteriormente dicho espacio fue ocupado de manera irregular por terceros, impidiéndole ejercer su derecho como propietaria.

Con el propósito de ofrecer una solución administrativa justa, se propone la reubicación de la señora Ferreira a un nuevo espacio dentro de la nueva sección del Cementerio Getsemaní. Se hace constar que el nuevo espacio tiene un área mayor que la originalmente adquirida, por lo que la beneficiaria deberá asumir y pagar el excedente correspondiente, recomendamos evaluar y emitir observación sobre la propuesta de reubicación presentada a fin de dar una solución adecuada a la situación planteada. **Referido a la Comisión Cementerio Municipal, para estudio e informe.**



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026, PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.

Oficio No.00152-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.077-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez, sometiendo el expediente con solicitud de Aprobación de Venta de porción de terreno ya pagada ubicada en el Cementerio Getsemaní, con fines de perpetuidad a favor del señor Carlos de la Rosa Aracena, quien realizó el pago correspondiente el día 18 de marzo del año 2020, cumpliendo con las obligaciones económicas establecidas en su momento. En tal sentido, se anexan los documentos que acreditan y respaldan dicha solicitud, para que sean revisados y analizados para los fines correspondientes. **Referido a la Comisión Cementerio Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00153-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.0104 de la Directora de Planeamiento Urbano, Arquitecta Elaine Santos, remitiendo la solicitud de Cambio de Nombre del Proyecto Residencial "Residencial Don Ernesto", Propiedad del señor Eduardo Santana Then, amparado con los Certificados de Título Matrícula No.3000953166, dentro de la P. No. 316351862356, del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, ubicado en la calle 16 esq. Calle 17 de la Urb. Terranova SUM, y a la vez remitirle los Planos, documentación e Informe Técnico del proyecto de dos (02) edificios de apartamentos (Residencial Don Ernesto). Este proyecto consta de dos (02) edificios de apartamentos, de cuatro (04) niveles, de nueve (09) apartamentos más el cuarto nivel con dos (02) Pent- Houses, con diez y ocho (18) parqueos, con un área de construcción de mil seiscientos un punto sesenta y ocho metros cuadrados (1,601.68) y un área superficial de terreno de novecientos noventa y dos puntos cuarenta y dos metros (992.42). **Referido a la Comisión de Obras Publicas Municipal, para estudio e informe**

Oficio No.00154-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.00100 de la Directora de Planeamiento Urbano, Arquitecta Elaine Santos, sometiendo la solicitud del Ante-Proyecto de (un edificio de Apartamentos Acevedo), propiedad de los señores Jorge Luis Acevedo Mercedes y Yulissa Fernández, el cual fue devuelto en Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de año 2026, por el Concejo de Regidores, para que se le anexe al acto de venta el número de Parcela y lo Registro sean la última parte ya están incluido en el Acto de Venta por los propietario, dicho Acto de Venta está firmado por el Abogado Notario Público Licda. María Josefina Henríquez Guzmán de fecha 11/03/2026, dicho proyecto amparado con el certificado No.1900051371, dentro de la Parcela No.752, del Distrito Catastral No. 20, del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, ubicado en calle A casi Esquina G, del sector Cristo Rey, Los Jardines, del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, y a la vez remitirle los Planos, Documentación e Informe Técnico del



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026, PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.

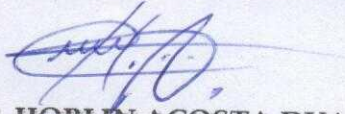
Anteproyecto. Referido a la Comisión de Obras Publicas Municipal, para estudio e informe.

Oficio No.00155-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.00100 de la Directora de Planeamiento Urbano, Arquitecta Elaine Santos, sometiendo la solicitud del Ante-Proyecto de un (01) edificio de apartamentos (Residencial Ana Antonia), propiedad del señor Yael Dario Recio Morales, amparado con los Certificados de Título Matricula No. 30000903727, dentro de la P. No. 316341190532, del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, ubicado en la Urb. Neftali III, de esta Ciudad y a la vez remitirle los Planos, documentación e Informe Técnico del proyecto, el cual consta de un (01) edificios de apartamentos, de cuatro (04) niveles, de ocho (08) apartamentos más el cuarto nivel, con doce (12) parqueos. **Referido a la Comisión de Obras Publicas Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00157-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.103-2026 del Director de Catastro Municipal, Licdo. Andrés Marte Jiménez sometiendo el expediente con solicitud de Aprobación de Ventas de porciones de terrenos ya pagadas ubicados en Cementerio Getsemaní, con fines de perpetuidad. En tal sentido, se anexan los documentos que acreditan y respaldan dicha solicitud, para que sean revisados y analizados para los fines correspondientes. **Referido a la Comisión Cementerio Municipal, para estudio e informe.**

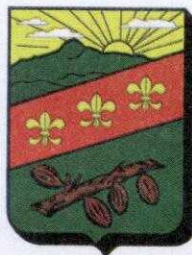
Oficio No.00158-26, de fecha 16 de junio del año 2026, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.0013 de la Directora de Planeamiento Urbano, Arquitecta Elaine Santos, sometiendo la solicitud del Ante-Proyecto de un (01) edificio de Comercial (PLAZA LAS CEJAS), propiedad del señor José Ramon López Reyes, amparado con los Certificados de Título Matricula No.3001446885, dentro de la P. No.316372146106, del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, ubicado en la Carretera las Cejas de esta Ciudad y a la vez remitirle los Planos, documentación e Informe Técnico del proyecto, el cual consta de un (01) edificios de Locales Comerciales, de un (01) nivel, con ciento veintiséis (126) parqueos. **Referido a la Comisión de Obras Publicas Municipal, para estudio e informe.**

Agotados los puntos a tratar y siendo las 10:55 a.m., el Regidor Presidente del Concejo de Regidores declaró clausurada la Sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta.


LICDO. HOBLIN ACOSTA DUARTE
Vice Presidente del Concejo de Regidores


SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ
Presidente del Concejo de Regidores

11.-

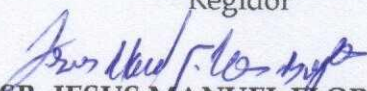


Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026,
PRESIDENCIA DEL SR. VICTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ.


LICDO. FERMIN SANCHEZ SALCEDO

Regidor


SR. JESUS MANUEL FLORES BUREGOS

Regidor

LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO

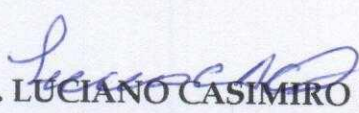
Regidor

SR. ANTHONY A. ACEVEDO FLORES

Regidor

LICDO. LUIS G. VENTURA REGALADO

Regidor


SR. LUCIANO CASIMIRO BRITO HDEZ.

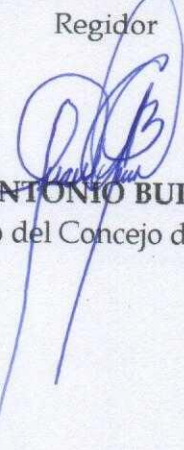
Regidor

LICDA. MARIA DE LOS S. THEN ARIAS

Regidor

LICDO. CRISTIAN ALEXANDER TEJADA

Regidor


SR. JUAN ANTONIO BURGOS RAMOS

Secretario del Concejo de Regidores


SRTA. HAVRIL ANTONIO BRITO

Regidor